INFORME ANUAL QUE PRESENTA LA SEÑORA ISABEL BOLAÑOS, COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA EDUCAAKCIÓN S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Dando cumplimiento al Art. 291 de la Ley de Compañías y Art. 42 de la Escritura de la Constitución; y, al Reglamento que establece los requisitos mínimos para la presentación de estos informes, publicado mediante Acuerdo Ministerial N0 90.1.5.005 de la Superintendencia de compañías publicado con fecha 4 de mayo de 1990, pongo a consideración el Informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2006.

ASPECTO ADMINISTRATIVO:

La Compañía "Educaakción S.A. como entidad particular y con fines comerciales, registrada legalmente en la Superintendencia de Compañías, en toda su posibilidad económica y administrativa ha tratado de cumplir con su objetivo social para lo cual fue creada, presentándose obviamente algunas dificultades que ha continuación serán expuestas..
El Directorio estaba conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Lic. Fernando Cox
PRIMER VOCAL	Sr. Jaime Lozada
SEGUNDO VOCAL	Prof. Isabel Bolaños
TERCER VOCAL	Lic. Mario Orna
SECRETARIO	Prof. Carlos Vásconez
COMISARIA	Sra. Sara Bolaños

Administrativos y empleados:

GERENTE	Sra. Rebeca Dalgo
VENTAS	Srta. Nancy Mena
AYUDANTE DE VENTAS	Sr. Ramón Pincay

La señora Rebeca Dalgo, Gerente de la CIA. Por discrepancias con los señores directivos que no estaban de acuerdo con su proceder, presenta la renuncia el 5 de febrero del 2006, continuando con sus funciones en forma irregular hasta que se designa a la señora Sara Bolaños.

El 4 de marzo del 2006, en la Junta General de accionista, la señora Sara Bolaños Comisaria Principal de la Institución presenta la renuncia y se le nombra como Gerente General de la Cía.

El señor Marcelo Lozada legalizó la venta de sus acciones, a la señora Nelly Lozada mediante oficio de fecha 11 de mayo del 2006 el mismo que se presentó en la Superintendencia de Compañías.

El Directorio le designa a la señora Isabel Bolaños, como Comisaria Principal y la señora Nelly Lozada es nombrada tercer vocal del directoria

Durante el período objeto de este informe el Directorio estuvo conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Lic. Fernando Cox
1° VOCAL:	Sr. Jaime Lozada
2° VOCAL:	Prof. Isabel Bolaños
3° VOCAL:	Nelly Lozada
SECRETARIO:	Prof. Carlos Vásconez
COMISARIA:	Prof. Isabel Bolaños

Administrativos y empleados

GERENTE	Sra. Sara Bolaños
VENDEDORA	Sra. Nancy Mena

Durante este período las sesiones del Directorio se han llevado a efecto con normalidad.

Gran parte del plan de actividades planteadas por el Directorio se han ejecutado.

La CIA tuvo que afrontar un juicio laboral planteado por el señor Byron Rodríguez .ex empleado de la empresa y se pago la cantidad de 1524.82 dólares, más gastos que ocasionaron la defensa, que estuvo a cargo de la Dra. Dalia Unda.

Durante el tiempo que permaneció como Gerente la señora Sara Bolaños, se adquirió el equipo de computo y se adecuo un mueble para el archivo, así como el pago de los salarios a los empleados y obligaciones con el IESS, tributarias y SRI han sido puntuales.

Además se recuperó en una 60% las deudas que tenían los maestros de las redes, como las ventas bajaron, las adquisiciones que se hicieron fueron de acuerdo a la salida que tienen los productos

La señora Sara Bolaños, Gerente presenta la renuncia a su función el 6 de octubre del 2006, permaneciendo hasta los primeros días de noviembre, hasta designar a la nueva Gerente.

En sesión del Directorio realizada el primero de noviembre del 2006, se le designa Gerente encargado a la señorita Nancy Mena, la misma que recibe con el respectivo inventario.

La empresa Asesores y Consultores TDN2, llevó la contabilidad hasta el mes de octubre del 2006. A partir del mes de noviembre se contrató los servicios de la Doctora Luz Beatriz Paguay, como Contadora de la Institución.

ASPECTO ECONOMICO Y FINANCIERO

Con la finalidad de cumplir con el objetivo social de la CIA. Durante el ejercicio económico se buscaron las mejores estrategias de desarrollo y crecimiento institucional, aunque se encontraron algunas novedades, que se pudo solucionar a tiempo

Se ha elaborado los Estados Financieros, los cuales reflejan el movimiento económico realizado por la Institución, determinándose que en el estado de pérdidas y ganancias refleja notablemente una pérdida económica a la Institución por un valor de usd 1.766,83, esto se debe a los siguientes factores que influyeron en el presente ejercicio económico:

- Ventas brutas del período	49.364.59
- Otros ingresos	4.462.27
- Inventario de Mercaderías	6.533.96
- Utilidad bruta en ventas	9.231.32
- Gastos operacionales	15.460.42
- Pérdida Operacional	1.766.83

CONCLUSIONES

La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas y parámetros reales y vigentes establecidas en el país.

A pesar de las dificultadas administrativas que se ha tenido en los dos últimos años, el presente ejercicio económico se manejó de una mejor manera llegando casi a una estabilidad, a pesar que el estado de pérdida se debe al juicio que se afronto por el señor Byron Rodríguez, ex empleado y también que se adquirió un equipo de computo y se adecuo el mueble para el archivo.

La contratación de la Contadora de la Cïa. fue un acierto, porque lleva la contabilidad en la misma Institución, evitando las molestias que se tenía con TDN2, llevando los documentos a la oficina donde funciona la empresa y los costos operativos son menores.

Felicitar a los señores Directivos, señora Sara Bolaños ex Gerente y empleados, por el esfuerzo por tratar sacar adelante a la Institución.

RECOMENDACIONES

Que los accionistas nos concienticemos, en que la empresa Educaakión S.A. es nuestra y todos debemos velar por el progreso y buena marcha de la misma.

Que se promocione por los medios de comunicación o se busque estrategias, para conseguir mas clientes.

Que se solicite proformas a nuevos proveedores que den los productos a menos costo y facilidad en el pago.

Que se cobre oportunamente y en forma efectiva la cartera vencida.

Que se analice las dietas y bonificación a los directivos en vista de que es un alto gasto corriente.

Esperando que las recomendaciones sean tomadas en cuenta oportunamente, recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación de los balances y demás cuentas del ejercicio económico 2006.

Tena, marzo 2 del 2007

Prof. Isabel Bolaños Revelo
COMISARIA PRINCIPAL